



Q31 20120E

Federación Navarra de Taekwondo y D.A.

Plaza Aizagena, nº 1, Pamplona 31006
Casa del Deporte / Kirol Etxea - Navarra Arena
948229467/ 699461714
www.taekwondonavarra.com
mail: info@taekwondonavarra.com

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CERTIFICADO NEGATIVO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES FEDERATIVAS

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Hemos designado como Delegado/da del Menor del

CLUB:

A D./Dña. Telf

Del cual adjunto el certificado oficial de esta formación.

(Si no se ha entregado anteriormente)

Y Que las personas que pertenecen a este club deportivo, LOS CUALES RELACIONO a continuación y que tienen contacto habitual con menores participantes en las actividades federativas, nos han entregado el certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales y de Trata de Seres Humanos. El cual consta en nuestro poder.

Relación de Técnicos, Delegados y Coach de los que Certifico:

NOMBRE APELLIDOS	D.N.I:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

**Firma Presidente/a-Secretario/a del club
Nombre, apellidos y firma y SELLO DEL CLUB**

Nota: La cumplimentación y entrega de este documento es preceptiva e implica que la entidad firmante, se hace responsable del cumplimiento del requisito exigido dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, será requisito para el acceso y ejercicio de cualesquiera profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad, el no haber sido condenado por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales y de Trata de Seres Humanos. Las entidades deportivas participantes garantizarán que todas las personas integradas en la entidad deportiva o contratadas por ella, que realizan funciones relacionadas con el programa de los JDN y tengan contacto con personas menores de edad, están en posesión del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos.